

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ALEBAL COMERCIAL S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito. D.M., a los tres días del mes de enero del año dos mil diez y siete, en el inmueble ubicado en calle Italia N32-229 y Alemania, local donde funciona la compañía, siendo las 17H30, se reúnen los accionistas de la compañía ALEBAL COMERCIAL S.A., para conocer y discutir el orden del día que se propone. Se instala la sesión con la presencia de los accionistas: Augusto Alejandro Balseca Portugal, dueño de doscientas sesenta y siete acciones suscritas y pagadas; Nelson Alejandro Balseca Salas, dueño de ciento treinta y cuatro acciones suscritas y pagadas; Bélgica Fabiola Balseca Salas, dueña de noventa y ocho acciones suscritas y pagadas; Margarita Raquel Balseca Salas, dueña de ciento treinta y cuatro acciones suscritas y pagadas; Emma Esperanza Balseca Salas, dueña de ciento treinta y cuatro acciones suscritas y pagadas; Patricio Daniel Balseca Salas, dueño de ciento treinta y cuatro acciones suscritas y pagadas; y, Yolanda Soledad Balseca Salas, dueña de noventa y nueve acciones suscritas y pagadas; el valor de cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Todos los comparecientes lo hacen por sus propios y personales derechos, en consecuencia se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, conforme consta en el libro de acciones y accionistas.

Por pedido del Presidente titular, señor Augusto Alejandro Balseca Portugal, se procede a designar un Presidente ad-hoc, dignidad que recae en el señor Patricio Daniel Balseca Salas y actúa como secretario el Gerente de la compañía señor Nelson Alejandro Balseca Salas. Los accionistas, aprueban por unanimidad en constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, pues está presente la totalidad de los accionistas y representada la totalidad del capital pagado de la Compañía.

A continuación se pone a consideración de la Junta el orden del día a tratar:

- 1.- Aprobación del orden del día
- 2.- Aprobación de las cuentas anuales Estados de: Situación Financiera, Resultado Integral, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio.

### 3.- Aprobación del informe de gestión de Gerente y Comisario.

Lectura y aprobación del acta de la reunión.

#### APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Después de constatar la presencia de los Accionistas, se pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual queda instalada la Sesión.

#### APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, INFOME DE GESTION.

El Gerente de la Compañía señor Nelson Alejandro Balseca Salas, da lectura a su informe de gestión y en base al informe del Comisario, propone que por resolución de la Junta General Universal se apruebe todos los puntos mencionados anteriormente.

El presidente de la Junta General pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros, resolviéndose con el voto unánime de los accionista; "Aprobar los Estados de: Situación Financiera, Resultado Integral, Flujos de Efectivo y Cambios de Patrimonio".

No existiendo ningún otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad y el Presidente declara concluida y levanta la sesión a las 19H00, no sin antes agradecer a todos los accionistas por su asistencia y pedirles suscriban el acta de conformidad con la ley, firmando para constancia todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el señor Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.



ALEJANDRO BALSECA P.



NELSON BALSECA S.

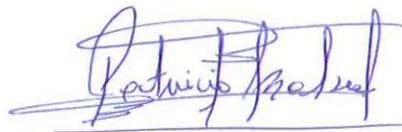


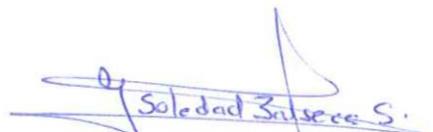
BELGICA BALSECA S.



MARGARITA BALSECA S.

  
ESPERANZA BALSECA S.

  
PATRICIO BALSECA S.

  
SOLEDAD BALSECA S.

